

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., diez de mayo de dos mil veinticuatro

Rad. 2020-00004

Se pone en conocimiento del apoderado judicial de la entidad demandada el último informe del secuestre allegado en este asunto, que data del mes de septiembre de 2023, visible en el archivo 136 en el que se da cuenta del inmueble embargado y secuestrado en este asunto.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **57118dae5f4fdc1c07b86e158cc31a94d02a8c5c43a13721784dc8ad0c1879b1**
Documento generado en 10/05/2024 05:07:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>